REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Guadalajara de Buga - Valle del Cauca

FECHA FIJACIÓN DEL TRASLADO: NOVIEMBRE 11 DE 2022

PROCESO QUE SE FIJA EN LISTA DE TRASLADO

PROCESO	VERBAL- RESPONSABILIDAD CIVIL
DEMANDANTE	CLAUDIA MILENA CASTAÑEDA PISO Y OTROS
DEMANDADO	REDES IMAT CLÍNICA DE FRACTURAS S.A.S.
RADICACIÓN	76-111-31-03-001-2021-00084-00

CLASE DE TRASLADO	Recurso Reposición presentado por el apoderado judicial de la demandada contra el auto No. 826 de noviembre 1º de 2022

EMPIEZA A CORRER	Noviembre 15 de 2022 (8:00 a.m.)
FINALIZA	Noviembre 17 de 2022 (5:00 p.m.)

TÉRMINO	Tres (3) días (Art. 319 y Art. 110 Inc. 2° C.G.P.)

DÍAS INHÁBILES	Sábado 12 y Domingo 13 y lunes festivo, 14 de noviembre de 2022

- Para ver la liquidación del crédito dar clic AQUÍ
- En caso de que el documento no se pueda ver y descargar comunicarse al correo: j01ccbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co
- El horario señalado en el presente traslado, es conforme al Acuerdo CSJVAA20-43 de junio 22 de 2020 del Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca.

DIANA LUCÍA BOTERO SANTAMARÍA
Secretaria

Firmado Por:
Diana Lucia Botero Santamaria
Secretario

Juzgado De Circuito

Civil 001

Guadalajara De Buga - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8a51cdf3e0ed21e1359496a4ab22a00c77b53eea65936493bb7f44c9d5bba4d0**

Documento generado en 10/11/2022 02:13:29 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica